



LA PRENSA, EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y LA GUERRA

Lourdes Lugo-Ortiz

La Constitución de Estados Unidos y la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico salvaguardan, con mucho recelo, una serie de derechos que garantizan que cada uno/a de sus ciudadanos-as disfrute de un sistema democrático, entre ellos: la libertad de información, la libertad de prensa, el derecho a un juicio justo y el derecho a la privacidad.

No obstante, estos preceptos constitucionales —históricamente muy amenazados y manoseados— sufren una nueva estocada, que, a todas luces, manifiesta la precariedad de nuestros sistemas democráticos.

Los derechos a la información y a la privacidad —tan discutidos a la luz de la función de la prensa, y tan vilipendiados, recientemente, por el Congreso de Estados Unidos— también, han sido mancillados con relación a la labor que todos/as ustedes como especialistas en sistemas de información ejecutan. Ahora, de nuevo, tanto ustedes como nosotros los periodistas tenemos que defender con uñas y dientes derechos tan básicos.

Como sabemos, luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el Congreso de Estados Unidos ha puesto un gran énfasis en la elaboración de programas que tengan como fin recolectar in-

formación que pueda vincular a personas con la comisión de actos terroristas. Algunos de ellos no han sido aprobados, aunque sí se han dado muchos intentos, y sospecho que faltan unos cuantos más.

Unas semanas después del 11 de septiembre, el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley conocida como el USA Patriot Act. A partir de su aprobación, se han presentado posibles propuestas con el mismo objetivo: Muchas de ellas permiten la intervención en parte del trabajo periodístico mediante tácticas invasivas y secretas. Una de ellas fue la que proponía la creación del *Total Information Awareness and the Terrorist Treat Integration Center (TIA)*. Este centro podría recolectar información de los-as ciudadanos/as, que incluye desde los récords médicos hasta información relacionada con viajes, hoteles, y transacciones efectuadas con tarjetas de crédito. A esta propuesta, no se le otorgaron fondos. Está detenida. En reacción a este rechazo, el presidente George W. Bush anunció otra iniciativa: el *Terrorist Treat Integration Center (TTIC)*. Se cree que el proyecto podría ir también en contra de las salvaguardas constitucionales del derecho a la privacidad como la anterior, aunque el Presidente asegura que velará por que así no sea. Luego, el llamado programa de espionaje, *Terrorism Information and Prevention System (TIPS)*, fue también paralizado. Ahora, en febrero de este año, se dio a la luz pública un borrador de lo que se llama el PATRIOT ACT II que reduciría los requisitos para proveer órdenes de vigilancia, y expande la definición de lo que es ser terrorista, para incluir entre ellos/as a las personas que participen de demostraciones políticas públicas. De igual modo, prohíbe la divulgación de información relacionada con los detenidos; autoriza un banco de datos del DNA, informes de tarjetas de créditos, entre otros.¹

Todos estos proyectos han sido sumamente criticados y resis-

¹ The Reporters Committee for Freedom of the Press. "The USA PATRIOT Act and Beyond" Homefront Confidential: How the War on Terrorism Affects Access to Information and the Public's Right to Know. Tercera edición. Marzo de 2003. <http://www.rcfp.org/homefrontconfidential/usapatriot.html>. Buscado el 28 de marzo de 2003.

tidos por su inconstitucionalidad. Aunque dos fueron paralizados, y se desconoce el futuro del Patriot Act II, sí, evidentemente, se reconoce un patrón que manifiesta un gran interés en que se apruebe alguna legislación de este tipo.

Para reflexionar sobre el “nuevo ángulo” de la crisis democrática que estamos viviendo a raíz del 11 de septiembre, la guerra en contra de Iraq y su relación con la prensa, me parece pertinente formular cuatro preguntas que servirán para guiar nuestra discusión: 1. ¿Cuál es la responsabilidad de la prensa? 2. ¿Cómo los intentos congresionales, particularmente, la ya aprobada USA Patriot Act I, inciden en que la prensa cumpla con su función? 3. ¿Qué otras manifestaciones de control gubernamental se han dado en la cobertura periodística de la guerra? , y 4. ¿Qué implicaciones para el/la ciudadano/a tienen las acciones gubernamentales norteamericanas sobre el papel de la prensa en este conflicto?

La primera pregunta: ¿cuál es la responsabilidad de la prensa? La prensa tiene la responsabilidad de informar a su público sobre sucesos y temas que le permita tomar decisiones informadas en su diario vivir, dentro de un marco democrático. Esa información tiene que estar engranada en el derecho ciudadano de estar informado. Aunque no pocas veces se ha criticado a la prensa por su voyeurismo y estilo chismográfico — que tiene sus raíces en la comercialización acelerada del periodismo, particularmente, a raíz del siglo 20— nadie puede poner en tela de juicio que su función es medular en todo sistema que se precie de ser democrático.

Entonces, nos lleva a la segunda pregunta: ¿Cómo estos intentos congresionales, particularmente, la ya aprobada USA Patriot Act I, inciden en que la prensa cumpla con su función? Aunque la contestación, a ciencia cierta, se desconoce; sí, podemos explorar qué nuevos espacios la legislación cierra para delimitar, coartar, censurar, perseguir y penalizar la labor periodística, y, por lo tanto, el derecho a estar informado. Estoy hablando de salvaguardar lo que es una prensa libre. Sí, una prensa que, como dice la sección cuatro de la Carta de Derechos de la Constitución nacional y el artículo I de la Constitución estadounidense: “no se aprobará ley alguna que restrinja la libertad de palabra o prensa”. Por lo tanto, cuando hablamos de la libertad de prensa, en principio,

nos referimos a que la prensa sea independiente de las presiones e intereses gubernamentales.

Específicamente, el USA Patriot Act I, aprobado en octubre de 2001, podría incidir en la libertad de prensa en cuatro aspectos principales, con sus diferentes ramificaciones:

1. Como saben, el USA Patriot Act I permite la vigilancia de los individuos que el gobierno de Estados Unidos considere una amenaza a la seguridad nacional, porque se les vincule con alguna actividad terrorista. Asimismo, expande los poderes del Negociado de Investigaciones Federales (FBI, por sus siglas en inglés) para obtener récords mediante órdenes judiciales secretas. Lo que quiere decir es que los/as ciudadanos/as investigados/as no se enteran de esa vigilancia. Esto pone en peligro la labor periodística de diversos modos. Por ejemplo, le da el poder al FBI de interceptar los correos electrónicos de los/as reporteros/as, las conversaciones telefónicas, y sus comunicaciones en general. Esto no sólo violenta sus derechos constitucionales como profesional e individuo, sino que el/la periodista que se perciba como uno/a que adopta unas posturas profesionales “antipatrióticas” puede ser víctima del gobierno. También, limita el acceso a las fuentes informativas que los/as periodistas necesitan para fundamentar sus trabajos. Las conversaciones con el/la periodista pueden ser grabadas, ya sea porque la fuente se considere sospechosa o el mismo periodista como sujeto. Es decir, la gente en general dudará en utilizar a la prensa para divulgar asuntos de suma importancia, por temor a represalias posteriores. Mas, asimismo, el/la periodista podría ejercer la autocensura, es decir, inhibirse de investigar ciertas fuentes o trabajar con ciertos contactos, antes que exponerse a una persecución gubernamental.
2. El USA Patriot Act I permite, también, el cateo de libros, documentos, papeles que puedan representar algún tipo de evidencia para las investigaciones del gobierno. El trabajo de un periodista incluye: notas, borradores de historias, cintas de audio, vídeo y disquetes. Aunque el *Privacy Protection Act* de

- 1980 prohíbe los cateos en las salas de redacción, el alcance de esta legislación puede ser incierto en este sentido.²
3. Los periodistas podrían verse afectados por diversas órdenes judiciales que les obliguen a testificar ante las cortes, si se entiende que pueden proveer información sobre la comisión de algún delito o acto terrorista.³
 4. Y, cuarto, aunque es a raíz del 11 de septiembre, y no de esta ley, debo decir que el acceso a las fuentes de información gubernamentales para los periodistas ha mermado dramáticamente. Por ejemplo, la entrada al Pentágono se ha limitado a aquellos periodistas asignados a dicha fuente, lo que, a todas luces, limita la labor de reporteros/as independientes y medios de menos poder económico.

Aunque he esbozado algunas aproximaciones sobre las posibles consecuencias de esta legislación, su alcance concreto se desconoce. Algunas organizaciones le solicitaron al Departamento de Justicia que divulgara si la ley ya había sido usada para obtener archivos de las bibliotecas, librerías o periódicos, y cuántas veces. Su contestación: “que la información era clasificada”.⁴

Preocupante es que el concepto de lo que se considera “antipatriótico” es tan amplio y flexible que asusta hasta al más valiente, y se traduce en un control gubernamental sobre la cobertura noticiosa relacionada con la guerra. Esto nos lleva a la tercera pregunta: ¿Qué otras manifestaciones de control gubernamental se han evidenciado en la cobertura de la guerra? Creo que el siguiente ejemplo reciente arroja cierta luz al respecto. Esta semana, tanto el corresponsal Peter Arnett, de la cadena NBC, como Gerald Rivera, de la cadena Fox, fueron expulsados de sus respectivos medios. Arnett, por expresar en una estación televisiva iraquí que las estrategias norteamericanas iniciales de la guerra fracasaron por la resistencia iraquí; Rivera, por dibujar

² Ibid.

³ The Reporters Committee for Freedom of the Press, “The Reporters Privilege”, Homefront Confidential...

⁴ Ibid.

en la arena el lugar en que se encontraba una unidad del Ejército, y hacia dónde se dirigía.⁵

La preocupación reside no sólo en que se hayan echado a dos periodistas de su medio, sino que, en el caso de Arnett, la expulsión se debe a que accedió a una entrevista y osó dar su opinión. ¿Y qué opinión? Una que va en contra de los intereses norteamericanos. ¿Pero no son opiniones las que constantemente vemos en las cadenas televisivas norteamericanas cuando “chirlidean” las ejecutorias del Ejército? ¿Y por qué a esos-as periodistas no los-as expulsan?

Además, el argumento en contra de Arnett se enmarca también en el discurso de la objetividad periodística. Se supone que los periodistas sean objetivos: que ofrezcan datos, no opiniones. Mas, ¿cuáles datos? Evidentemente, no del tipo de datos que ofreció Rivera.

Yo les pregunto, y alce la mano, entre ustedes, aquél o aquélla que, después de estar expuesto unas tres horas viendo noticias televisivas, adquiere información sopesada, balanceada, que les ofrezca un abanico que posibilite la interpretación ponderada del fenómeno de la guerra... Nadie.

Claro, hay que aclarar algo. En Puerto Rico, los medios noticiosos dependen de recursos periodísticos que provienen de Estados Unidos, tales como Univisión, CNN, Prensa Asociada, etc. Con excepción de *El Nuevo Día*, que tiene un fotógrafo y un reportero “encerrados” en un hotel en Kuwait, todos los demás dependen de recursos noticiosos norteamericanos. Mas, el mismo José Delgado depende de las fuentes norteamericanas, y a base de ellas escribe. *El Nuevo Día*, también, debo aclarar, publica algunos escritos provenientes de periódicos como *El País* y *El Mundo*, ambos de España, que le dan una perspectiva menos centrada en Estados Unidos... Ciertamente, poseemos un marco informativo constreñido.

Con este cuadro informativo tan limitado, al que se le añade la experiencia noticiosa adquirida por cable que encabeza CNN, y continúa Fox, CBS y NBC, podríamos aventurarnos y simplemente

⁵ Bauder, David . US Defense Official Seeks to Oust American Reporter for Allegedly Disclosing Unauthorized Information About Troops”. Cable noticioso de Associated Press, 2 de abril de 2003.

te, vamos a empezar por lo básico, contar las fuentes que se usan para dar información sobre la guerra. En su gran mayoría, son fuentes institucionales autoritativas norteamericanas que presentan su perspectiva mediante estrategias de relaciones públicas. Me atrevería a afirmar que cerca de un 95 por ciento de las fuentes de información de las notas informativas publicadas y transmitidas representan oficiales del gobierno de Estados Unidos: el Presidente, el Vicepresidente, el Departamento de Defensa, etc. El resto viene de la estación televisiva iraquí Al Jazeera, traducida al inglés. Claro está, la información estadounidense viene aderezada por lo espectacular. Por ejemplo, la escenografía desde donde el Pentágono ofrece sus avances de guerra fue diseñada por el director artístico de Hollywood George Allison⁶ ..., y no puede faltar la contribución de las cadenas de noticias que han creado su propia música para la cobertura de este evento.⁷ Toda esta parcialización, también, se manifiesta cuando vemos que hay estaciones televisivas norteamericanas que cuando presentan alguna información provista por el gobierno iraquí, aclaran que es la versión iraquí, como si todo lo demás no mereciera esa especificidad. Lo demás se hace ver como si representara el “sentido común” o, simplemente, la verdad, o ¿qué están implicando? ¿que lo demás es la versión estadounidense?

Este aspecto no sólo se ve en la televisión, sino, también, en la prensa escrita. Recuerdo unos días antes de que estallara la guerra, *El Nuevo Día* publicó un resumen comparativo entre los armamentos de la coalición estadounidense- británica *vis-á-vis* el régimen iraquí. Estaba desglosado por aviones, misiles, etc., y sus respectivos modelos. Enumeraba “tantos aviones la coalición”, “tantos aviones los iraquíes”, “tantos misiles de la coalición”, “tantos de los iraquíes”. Debo reconocer que, a menos que uno sea un especialista, es muy difícil distinguir entre unos y otros. Asimismo, uno tiende a fijarse en la cantidad numérica. Mas, cuando leo que las

⁶ Agencia EFE. “Hollywood como parte de la Guerra”. *El Nuevo Día*, 13 de marzo de 2003, p. 82.

⁷ Dobrin, Peter. “Media’s War Music Carries a Message”. *Cable noticioso de Knight Ridder Newspapers*, 1 de abril de 2003.

fuentes informativas se circunscribían a fuentes norteamericanas como el Pentágono y el Departamento de Defensa. ¿Cómo uno puede saber si lo que te notifican es correcto? ¿Cómo saber si la información no está tergiversada para propósitos militares? Pues, no se sabe. Algunos/as de ustedes me podrían acusar de ser demasiado escéptica; podrían, incluso, cuestionar mi osadía en poner en tela de juicio la información que recibimos. Bueno, tengo razones.

La forma en que el gobierno estadounidense trata a la prensa en general, y, más, durante conflictos bélicos, tiene su historia. No es aleatoria. Sus bases más importantes provienen del conflicto en Vietnam.

Aunque la prensa tuvo un lugar importante en la Primera y Segunda Guerra Mundial, así como en Corea, nunca su sitio fue tan mayúsculo como para la década del 1960. Ya para esa década, la televisión había entrado a los hogares, y su uso como un instrumento informativo estaba probado. Pero la guerra de la década de 1960 puso en evidencia su papel protagónico en diseminar información, y, por primera vez en la historia, la gente común tuvo la oportunidad de presenciar una guerra. No simples fotografías, ni palabras en papeles, sino la acción de la guerra... la muerte. La guerra y, por lo tanto, la muerte entraba todos los días a los hogares de millones de personas que miraban atónitos e indignados el espanto que causa la destrucción humana. El costo para Estados Unidos fue caro. No sólo por las víctimas que cobró el conflicto bélico al inmiscuirse en un problema interno, sino también porque la opinión pública se volcó en su contra. Mientras la sangre y los cadáveres desfilaban por las pantallas televisivas, los cuerpos inertes llegaban a los pueblos de los televidentes. La ira y el dolor invadían a los/as ciudadanos/as. La guerra no podía continuar. La televisión sirvió como un instrumento que permitió ver el horror de la guerra.⁸

De ese "error" el gobierno norteamericano aprendió. Por eso, se ha limitado la presencia de la prensa en los conflictos bélicos

⁸ Para leer sobre la importancia de la televisión durante la Guerra de Vietnam, véase a Edward Jay Epstein, *Between Fact and Fiction: The Problem of Journalism* (Nueva York: Vintage Books, 1975), y sobre la Guerra del Golfo Pérsico, Douglas Kellner, *The Persian Gulf War* (Boulder, Colorado: Westview Press, 1992)

posteriores. Destacan, particularmente, la invasión a la isla de Grenada (1983), a la que la prensa sólo tuvo acceso el próximo día, así como el *Star Wars* de la Guerra del Golfo Pérsico (1991). Nunca de verdad vimos la guerra, y, ahora, apenas.

Como una estrategia de relaciones públicas, el gobierno de Estados Unidos, en esta guerra, le asignó a la prensa cubrir desde ciertos batallones. Y ¿qué vemos? No mucho. Todo está censurado. Vemos soldados disparando, pero, ¿a quién? Vemos bombas cayendo, pero ¿en dónde?

Mas, el espectáculo está dado. Esto, entonces, nos lleva a la última pregunta: ¿Qué implicaciones para el/la ciudadano/a tienen las acciones gubernamentales norteamericanas sobre el papel de la prensa en este conflicto? Esas limitaciones impuestas presumen de una vacuidad inherente que insensibiliza y caricaturiza lo que son los conflictos bélicos y la función de la prensa. El hilo conductor: la prensa contribuye con la repetición constante de la no información, de la desinformación y manipulación, y el gobierno de Estados Unidos tiene su foro para explayarse. Ambos comparten las mismas estrategias espectaculares y dramáticas. El gobierno, para allegarse a la opinión pública; los medios, como empresas, para alcanzar una audiencia que genera ingresos a su compañía. Sin embargo, ambos flotan sobre lo mismo: una premisa de vacuidad.

Sabemos que el conocimiento es poder. A menos que la experiencia personal y los recursos individuales puedan filtrarse para ofrecer versiones más complejas, que comiencen a presentar versiones grises y complejas sobre el asunto, no cambiará el clima. Se necesita más contexto, más información, más análisis, más trasfondo, menos censura. Mientras, como dice el estudioso francés Pierre Bourdieu, “al privilegiar los sucesos y llenar ese tiempo tan escaso de vacuidad, de nada o casi nada, se dejan de lado las noticias pertinentes que debería conocer el ciudadano para ejercer sus derechos democráticos”.⁹ Ahí, precisamente, radica la incomodidad... y la ironía de la que empecé hablando.

⁹ Bourdieu, Pierre. Sobre la televisión. (Barcelona: Editorial Anagrama, Colección Argumentos, 1996.)